

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARKAE S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
2011**

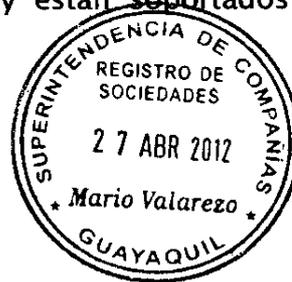
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de ARKAE S. A. al 31 de Diciembre del 2011.

De acuerdo a la revisión de los Libros de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, así como de los comprobantes y Libros de Contabilidad, he comprobado que los mismos son llevados de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

De igual manera, he comprobado que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, han sido elaborados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y están soportados por comprobantes contables.

Atentamente,



V. Campo Verde

**C.P.A VICENTE ANTONIO CAMPOVERDE LIUT
C.C. 0904101862
REG. No. 16396**

COMISARIO – ARKAE S. A.

Guayaquil, Marzo 12 del 2012